



NIT 900869678-8
Carrera 43B No. 16-95 Oficina 1410
MEDELLÍN – COLOMBIA
Concesión Vial Desarrollo Vial al Mar S.A.S.
Contrato de Concesión No. 014 de 2015
Agencia Nacional de Infraestructura

Proyecto Vial Autopistas al Mar 1
Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 14 del 3 de septiembre de 2015

AVISO No.23 del 17 de enero de 2018

DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S.
Delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

HACE SABER

A HERIBERTO DE JESUS ACEVEDO ACEVEDO identificado en vida con la C.C. N°546.305 de Medellín (Ant), O HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADOS que **DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S en calidad de delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, expidió Oferta Formal de Compra **N°D-24-2018-1** de fecha **5 de enero de 2018**, correspondiente a un UN LOTE DE TERRENO QUE HACIA PARTE DE LA FINCA LLAMADA LA FLORIDA, MARCADO CON EL N°4 Y CONOCIDO CON EL NOMBRE DE BELEN, CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIAN (PALMITAS) Y/O VEREDA LA POTRERA Y/O POTRERA MISERANGA, DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA5006, *identificado con la cedula catastral N°5006000056 y matricula inmobiliaria número N°01N-238220 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, zona norte, predio MAR1_UF1_095, de propiedad de HERIBERTO DE JESUS ACEVEDO ACEVEDO identificado en vida con la C.C. N°546.305 de Medellín (Ant), O HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADOS.***

Que la presente es para surtir la diligencia de **notificación**, que se entiende cumplida por medio del presente **AVISO**, ya que **LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE HERIBERTO DE JESUS ACEVEDO ACEVEDO** no se presentaron en las instalaciones de **DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S**, ubicada en la Carrera 43B No. 16-95, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, ciudad de Medellín, razón por la cual se procede dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que dispone lo siguiente:

“Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante



quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal”.

De conformidad a lo señalado por el artículo 61 de la ley 388 de 1997 y el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se enviaron citaciones, a las direcciones de residencia del inmueble que figuran en el expediente, de la siguiente manera:

- Citación **D-24-2018-1** enviada el **5 de enero de 2017**, por correo certificado de la empresa ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S, con número de guía N°230169071 con constancia de recibido de fecha 27 de diciembre de 2017.

-Aviso N°21 del 05 de enero de 2018, por correo certificado de la empresa ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S. con numero de guía N°230169249 con constancia de recibido de fecha 9 de enero de 2018.

Las anteriores citaciones se enviaron, con el fin de surtir la notificación personal de la **Oferta Formal de Compra** N°D-24-2018-1 de fecha 5 de enero de 2018, diligencia que no se surtió por ninguno de los herederos indeterminados.

Quedando pendiente por notificarse personalmente, por no presentarse, **LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE HERIBERTO DE JESUS ACEVEDO ACEVEDO** por lo tanto, los 5 días hábiles después de enviada la citación que habla la norma anterior finalizó el 15 de enero de 2018.

Se anexa fiel copia tomada del original de la Oferta Formal de Compra **N°D-24-2018-1 de fecha 5 de enero de 2018**, correspondiente a un UN LOTE DE TERRENO QUE HACIA PARTE DE LA FINCA LLAMADA LA FLORIDA, MARCADO CON EL N°4 Y CONOCIDO CON EL NOMBRE DE BELEN, CORREGIMIENTO DE SAN SEBASTIAN (PALMITAS) Y/O VEREDA LA POTRERA Y/O POTRERA MISERANGA, DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA5006, *identificado con la cedula catastral N°50060000056 y matricula inmobiliaria número N°01N-238220 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellin, zona norte, predio **MAR1_UF1_095**, de propiedad de **HERIBERTO DE JESUS ACEVEDO ACEVEDO** identificado en vida con la C.C.*



NIT 900869678-8
Carrera 43B No. 16-95 Oficina 1410
MEDELLÍN – COLOMBIA
Concesión Vial Desarrollo Vial al Mar S.A.S.
Contrato de Concesión No. 014 de 2015
Agencia Nacional de Infraestructura

N°546.305 de Medellín (Ant), O HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADOS. junto con todos sus anexos a saber: Ficha técnica predial, Plano topográfico, Informe de Avalúo Comercial Corporativo, Certificado de Uso de Suelo y Normas relativas a la enajenación voluntaria y expropiación judicial.

Para efectos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino, o cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra la Oferta Formal de Compra **N°D-24-2018-1 de fecha 5 de enero de 2018**, NO procede ningún recurso de ley.

Atentamente,

LINA MARCELA ALBARRACIN LOZANO
Directora Predial
DESARROLLO VIAL AL MAR DEVIMAR



NOTIFICACIONES POR AVISO

Fecha de Publicación	Fecha de Desfijación	Aviso
15/09/2017	22/09/2017	Notificación por aviso petición No. 20174090249012 del 08 de marzo de 2017 - Señor José Antonio Clavijo Clavijo
15/09/2017	22/09/2017	Contrato de concesión No. 005 de junio de 2015. Proyecto Chirajara - Intersección Fundadores. Notificación por Aviso del oficio CVA-3157-17 del predio identificado con folio de matrícula N° 152-17478.
15/09/2017	21/09/2017	Notificación por aviso de la oferta de compraventa número CPT-GP-0467-2017 de fecha 14 de agosto de 2017.
15/09/2017	21/09/2017	NOTIFICACION POR AVISO de la Oferta Formal de Compra N°D-1339-2017-1 de fecha 30 de Agosto de 2017 (alcance de la oferta formal de compra N°D-126-2017-1 de fecha 22 de febrero de 2017), predio identificado con la matrícula N°01N-300395 de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Medellín zona norte, MAR1 UF3_011, de propiedad de HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADO DEUBALDO AYALA ARENAS
14/09/2017	20/09/2017	Constancia de publicación de notificación por Aviso Auto 018 de 2017
14/09/2017	19/09/2017	PROYECTO CONCESION VIAL RUTA DEL SOL SECTOR II TRAMO VII LA MATA - SAN ROQUE . NOTIFICACIÓN POR AVISO de la resolución No. 997 del 21 de julio de 2017. Predio LMS-144
14/09/2017	20/09/2017	Publicación de aviso No. 56 Concesión Alto Magdalena SAS
13/09/2017	19/09/2017	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S. NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL ALCANCE 2



		CONTENIDO EN EL OFICIO BAJO EL RADICADO 04-01-20170904006360 EXPEDIDA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA CON RADICADO 04-01-20160531002731 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016, predio identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria 033-11107 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Titiribí y ficha predial No. ACP1-02-019 ID a SOR ELENA DE JESÚS CORTÉS BERMÚDEZ Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.
12/09/2017	18/09/2017	Notificación por Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-229-17 del predio identificado con folio de matricula inmobiliaria No. 040 -276031 y ficha predial No. CCB-UF4-076D-D
12/09/2017	18/09/2017	Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3, Tramo 3 BOSCONIA - FUNDACION. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Resolución No. 0741 del 12 de junio de 2017 - Predio No. 3NIB1413
11/09/2017	15/09/2017	Constancia de Publicación de la Citación a Notificación Personal Auto 034 de 2016
08/09/2017	14/09/2017	Notificación por Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-231-17 de fecha 22 de agosto de 2017 del predio identificado con folio de matricula inmobiliaria No. 040-59355 y ficha predial No. CCB-UF4-035E-D
08/09/2017	14/09/2017	Notificación por Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-231-17 de fecha 22 de agosto de 2017 del predio identificado con folio de matricula inmobiliaria No. 040-59355 y ficha predial No. CCB-UF4-035E-D
08/09/2017	14/09/2017	Notificación por Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-229-17 del predio identificado con folio de matricula inmobiliaria No. 040-276031 y ficha predial No. CCB-UF4-067D-D
08/09/2017	14/09/2017	Notificación por Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-229-17 del predio identificado con folio de matricula inmobiliaria No. 040-276031 y ficha predial No. CCB-UF4-067D-D
08/09/2017	14/09/2017	NOTIFICACION POR CITACION PERSONAL de la OFERTA FORMAL DE COMPRA D-1292-2017-1 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017. Predio identificado con la matricula N°01N-463102 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Medellín, zona norte, MAR1 UF1 050



06/09/2017	12/09/2017	Citación notificación personal del alcance de la oferta formal de compra D-1339-2017-1 de fecha 30 de agosto de 2017, del alcance a la oferta formal de compra D-126-2017-1 de febrero 22 de 2017, predio identificado con la matrícula N°01N-300395 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona norte, MAR1 UF3 011, de propiedad de HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADOS DE UBALDO ANTONIO AYALA ARENAS
06/09/2017	10/09/2017	Publicación de aviso No. 53 Concesión Alto Magdalena SAS
05/09/2017	11/09/2017	Contrato de concesión No. 014 de 2015 - Prproyecto Mar 1. Notificación por Aviso de la Oferta Formal de Compra D-1279-2017-1 del 18 de agosto de 2017. Predio identificado con la matrícula N° 01N-5254643 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte. MAR1 UF 1 087 de propiedad de Daniela Morales Marín.
04/09/2017	11/09/2017	Notificación por Aviso de la citación a notificar el Oficio Formal de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-228-17 de fecha 16 de agosto de 2017 del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 040-217888 y ficha predial No. CCB-UF4-035D-I
04/09/2017	11/09/2017	Notificación Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-203-17 del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 040-283979 y ficha predial No. CCB-UF6-046-ID
01/09/2017	08/09/2017	Notificación Aviso de la Oferta de Compra No. CCB-BQ-204-17 del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 040-411096 y ficha predial No. CCB-UF4-074-I
31/08/2017	06/09/2017	NOTIFICAR a MARCO JULIO GOMEZ OROZCO de la Oferta de Compra OFC-278-2017 del 29 de junio de 2017, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno y sus mejoras, ubicado entre las abscisas Inicial: K129+350.08 I – final: K129+482.05 I; del Proyecto Vial Concesión Honda- Puerto Salgar – Girardot, unidad funcional 4 - Sector Cambao – Puerto Bogotá, que se segregará del predio de mayor extensión denominado Cobeñitas, ubicado en la Vereda Puerto Bogotá, del Municipio de Guaduas, departamento de Cundinamarca, identificado con cédula catastral 25-320-00-04-00-00-0001-0029-0-00-00-0000 y matrícula inmobiliaria no. 162-4754 de la



NIT 900869678-8
Carrera 43B No. 16-95 Oficina 1410
MEDELLÍN – COLOMBIA
Concesión Vial Desarrollo Vial al Mar S.A.S.
Contrato de Concesión No. 014 de 2015
Agencia Nacional de Infraestructura

		Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas (Cundinamarca).
30/08/2017	05/09/2017	Publicación de aviso No. 55. Concesión Alto Magdalena S.A.S